

La Dirección Deportiva de la Federación Aragonesa de Judo y D.A. expone:

- Se abre el plazo de solicitud de ingreso a los Programas de Tecnificación 2020-2021. La fecha límite para enviar las solicitudes es el **viernes 18 de septiembre**.
- El representante de cada club enviará al correo electrónico de la FAJYDA: [secretaria@fajyda.es](mailto:secretaria@fajyda.es) un listado de los deportistas que solicitan el ingreso en el Programa de Tecnificación de Mejora o el Programa de Tecnificación Cualificada indicando su conformidad y justificando que disponen de licencia federativa vigente en la fecha de envío.
- Una vez cerrado el periodo de solicitud de ingreso, el Departamento de Tecnificación Deportiva emitirá el listado de deportistas incluidos en cada programa con fecha límite el **viernes 25 de septiembre**.
- Los clubes tendrán hasta el **miércoles 30 de septiembre** para realizar reclamaciones.
- Los clubes deberán estudiar la situación deportiva de cada deportista para ver si se adecúa al nivel y exigencias del programa.
- Cada club deberá presentar un técnico de referencia según las ratios que establece el programa. (1 técnico/8 deportistas en PTC y PTM y 1 técnico/18 deportistas en PCT).
- Una vez finalizado el proceso de admisión, se enviará a los clubes la documentación para formalizar el ingreso en el programa.
- No se formalizará el ingreso en el programa hasta que el deportista justifique una revisión médica en el Centro Aragonés de Medicina del Deporte. (A excepción de periodo Covid19)
- El Programa Captación de Talentos sigue un proceso de inscripción distinto, por lo que se elaborará un comunicado una vez iniciada la temporada en **octubre**.

## PLAN DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA DE ARAGÓN 2021-2024

En la RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2020, del Director General de Deporte, por la que se aprueba el Plan de Tecnificación Deportiva en Aragón para el período 2021-2024 se definen los tres programas que constituyen el PTDA 2021-2024:

- Programa de Captación de Talentos (PCT)
- Programa de Tecnificación de Mejora (PTM)
- Programa de Tecnificación Cualificada (PTC)

## PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS – PCT

La captación de talentos deportivos es una de las tareas más delicadas en el ámbito deportivo, ya que, aunque como método puede ser relativamente sencillo, su complejidad radica en cuanto proceso en el que se pretende reconocer a aquellas personas que manifiestan unas especiales competencias para el desempeño de una modalidad o especialidad deportiva, siendo un elemento básico en todo plan de tecnificación.

### PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DE MEJORA –PTM

Programa dirigido a deportistas noveles en los que se hayan detectado, de forma objetiva, unas aptitudes y unas competencias deportivas necesarias para afrontar un proceso de tecnificación que les conduzcan a resultados deportivos de máximo nivel regional o de ámbito nacional.

### PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN CUALIFICADA -PTC

Programa dirigido a deportistas con demostrada experiencia y nivel técnico que representan a nuestra Comunidad Autónoma en competiciones de ámbito nacional, obteniendo elevados resultados, o compitiendo incluso a nivel internacional.

### ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Los planes de tecnificación federativos cubrirán, un amplio rango de edades que pueden oscilar entre los 8 y los 22 años.

CARACTERÍSTICAS	PCT	PTM	PTC
N.º máximo deportistas	18	8	8
Rango edad	8-14	12-18	14-22
N.º mínimo sesiones	8	16	32
N.º mínimo horas	20	60	120

Por otra parte, con la intención de relacionar la formación deportiva con la académica, se muestra a continuación una tabla en la que se detalla la relación entre los tres programas y las diferentes etapas educativas.

CURSO	EDAD	PCT	PTM	PTC
3º-4º Primaria	8-10			
5º-6º Primaria	10-12			
1º-2º ESO	12-14			
3º-4º ESO	14-16			
1º-2º BACHILLERATO	16-18			
Universidad/Ciclos Formativos/ Mercado laboral	+18			

**COMPROMISOS DEPORTIVOS Y DE RENDIMIENTO DEL PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN CUALIFICADA Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DE MEJORA.**

COMPROMISOS*	MEJORA	CUALIFICADA	
	TODAS	CADETE	JUNIOR
N.º mínimo sesiones Planificadas por la FAJYDA.	16	32	32
N.º mínimo horas Planificadas por la FAJYDA	60	120	120
N.º mínimo sesiones semanales en el club de Entrenamiento de Judo supervisadas por un técnico (Técnica, Táctica, Randori, Resistencia)	3	3	4
N.º mínimo sesiones semanales de Entrenamiento de Fuerza (Sobrecargas: Press banca, remo, sentadilla, peso muerto, cargada, arrancada) supervisadas por técnico.	2	2	3
N.º mínimo de participación en Super Copas de España de su categoría.	2	3	2
N.º mínimo de participación en Copas de España A y Copas de España de su categoría.	2	3	3
N.º de concentraciones FAJYDA a las que debe Asistir.	Todas	Todas	Todas
N.º de entrenamientos FAJYDA a los que debe asistir	Todos	Todos	Todos
N.º de entrenamientos de Tecnificación a los que debe asistir	Todos	Todos	Todos
Participación en Campeonatos de su categoría en territorio Aragonés	Todos	Todos	Todos
N.º de sesiones de seguimiento Centro Medicina del Deporte	2	3	3

\* El calendario de actividades quedará sujeto a modificaciones según la normativa que indique la autoridad pertinente por la situación del Covid-19.

**RESULTADOS DEPORTIVOS MÍNIMOS DE INGRESO EN EL PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN CUALIFICADA Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DE MEJORA.**

CLASIFICACIÓN DE COMPETICIÓN	MEJORA	CUALIFICADA
Resultado en Campeonato IJF, EJU	Participar	7 primeros puestos
Resultado en Campeonato de España	Participar	5 primeros puestos
Resultado en Ranking Copas de España	15 primeros puestos	5 primeros puestos
Resultado en Super Copa de España	Ganar 1 combate en temporada anterior	5 primeros puestos
Resultado en Copa de España	Ganar 2 combates en temporada anterior	2 medallas temporada anterior.
Campeonato de Aragón	Medallista	-
Historial deportivo	-	Casos particulares